

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000019

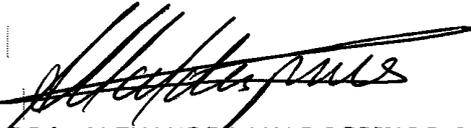
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE TAXIS CERMUTRANS S.A., aumentó su capital social en USD\$ 5.776,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de marzo del 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.001262 de fecha 9 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el capítulo segundo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CAPITULO SEGUNDO.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital suscrito es de seis mil seiscientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de marzo del 2012.



DRA. ALEXANDRA VALDOSPINOS CASTRO
INTENDENTA JURIDICA SUBROGANTE



EXP. 92727
Tr. 01.1.11.001596

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.